



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL VILLAHERMOSA, TABASCO ACTA: 19/EXT/08-10-2020

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con diecinueve minutos (11:19) del día jueves ocho (08) de octubre de dos mil veinte (2020), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente de forma virtual: -----

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Muy buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de partidos políticos y a todas y todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet, siendo las once horas con diecinueve minutos del día jueves ocho de octubre de dos mil veinte, se da inicio a la presente sesión extraordinaria urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, misma que se realiza de forma virtual, la cual he convocado en mi calidad de consejera presidente de este órgano colegiado de conformidad con las atribuciones que me confieren la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Reglamento de Sesiones de este Consejo Estatal, mediante convocatoria emitida el seis de octubre de dos mil veinte; por lo que cumpliendo con lo establecido por el artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; solicito al señor Secretario del Consejo nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -

El Secretario del Consejo, Maestro Armando Antonio Rodríguez Córdoba: Con mucho gusto consejera presidente. Muy buenos días señoras y señores, muy buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: ---

- 1.- Lista de asistencia; -----
2.- Declaración de quórum; -----
3.- Aprobación del orden del día -----
4.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se establece la nueva integración de sus comisiones permanentes de vinculación con el Instituto Nacional Electoral; de Organización Electoral y Educación Cívica; de Denuncias y Quejas; de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional con carácter administrativa; de Igualdad de Género y no Discriminación y de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. -----
5.- Presentación del informe de actividades 2017-2020 que rinde la Comisión de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos; y-----
6.- Clausura -----

La Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal en su caso,-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, procedo a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione sus nombres, Consejera Maday Merino Damian, consejera presidente -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente -

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: Tiene apagado su micrófono
Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Presente-----
El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.-----
Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente -----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero electoral: Presente-----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente-----
El Secretario del Consejo: El de la voz en su calidad de Secretario del Consejo,
Presente; las representaciones de los partidos políticos, por el Partido Acción Nacional
se encuentra con nosotros el licenciado Marcos Hernández García.-----
**Licenciado Marcos Hernández García, consejero representante propietario del
Partido Acción Nacional:** Presente-----
El Secretario del Consejo: Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado
Miguel Ángel de la Cruz Obando -----
**Licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando, consejero representante propietario
del Partido Revolucionario Institucional:** Presente -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado
Carlos Alberto Castellanos Morales.-----
**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, consejero representante
propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido del Trabajo, el licenciado Joaquín Peregrino
Gómez-----
**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, consejero representante propietario del
Partido del Trabajo:** Presente-----
El Secretario del Consejo: Por el Partido Verde Ecologista de México licenciado Diego
Enrique de la O Cetina.-----
**Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, consejero representante propietario del
Partido Verde Ecologista de México:** Presente.-----
El Secretario del Consejo: Por el partido Movimiento Ciudadano, licenciado Carlos
Trujillo Peregrino -----
**Licenciado Carlos Trujillo Peregrino consejero representante propietario del
partido Movimiento Ciudadano:** Presente -----
El Secretario del Consejo: Por Morena Licenciado Christian Gómez Cano.-----
**Licenciado Christian Gómez Cano, consejero representante propietario de
Morena:** Presente.-----
El Secretario del Consejo: Por el Partido Encuentro Solidario, la licenciada Irma
Vázquez Hidalgo.-----
**Licenciada Irma Vázquez Hidalgo, consejera representante suplente del Partido
Encuentro Solidario:** Presente.-----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente para efectos de esta sesión de
consejo contamos con la asistencia de siete consejeras y consejeros electorales, ocho
consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos y el de la voz,
resultando, dieciséis integrantes de este Consejo, por lo que existe quórum para su
realización.-----
La Consejera Presidente: Señores integrantes del Consejo Estatal, en virtud de que
contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de Consejo, de
conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del
Estado de Tabasco y 10, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal de
este Órgano Electoral, procede rindan la protesta de Ley. En nombre del Instituto



Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted Licenciado Carlos Trujillo Peregrino, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos? ¿La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?-----

Licenciado Carlos Trujillo Peregrino consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: ¡Si, protesto!-----

La Consejera Presidente: Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se lo demande. Gracias, señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.---

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día, corresponde a la aprobación del orden del día. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario en términos del artículo 6, numeral 1, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre Consejera Maday Merino Damian, -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A Favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**-----

La Consejera Presidente: Gracias, Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto, Consejera Presidente. El **cuarto** punto del orden del día, es el relativo a **la presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se establece la nueva integración de sus comisiones permanentes de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; de Organización Electoral y Educación Cívica; de Denuncias y Quejas; de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional con carácter Administrativa; de Igualdad de Género y no Discriminación y de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** -----

La Consejera Presidente: Gracias, Señor Secretario. señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, numeral 1, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, solicito al señor Secretario Ejecutivo, someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, así como de los demás documentos previamente circulados. -----

El Secretario del Consejo: Como ordene, Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, así como la de los demás documentos que les fueron



previamente circulados junto con la convocatoria y el orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo al escuchar sus nombres. Consejera Maday Merino Damian, -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A Favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, así como la de los demás documentos que les fueron previamente circulados, ha sido aprobada por **unanimidad**-----

La Consejera Presidente: Gracias, Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 23, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado si alguien desea manifestar algo en relación a su contenido, para que pueda abrirse una la primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos, pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir esa primera ronda de oradores? Señor Secretario, en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto, Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se establece la nueva integración de sus comisiones permanentes de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; de Organización Electoral y Educación Cívica; de Denuncias y Quejas; de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional con carácter Administrativa; de Igualdad de Género y no Discriminación y de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo al escuchar sus nombres. Consejera Maday Merino Damian, -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A Favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que se hace constar que se tienen por debidamente notificadas a las y los Consejeros



Representantes de los Partidos Políticos presentes, de la aprobación de este proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

La Consejera Presidente: Gracias, señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. El quinto punto del orden del día, corresponde a la presentación del informe de actividades 2017-2020 que rinde la Comisión de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos. -----

La Consejera Presidente: Gracias, Señor Secretario; señoras y señores integrantes del Consejo, para el desahogo de este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, numeral 3 del Reglamento de Sesiones, pregunto a ustedes ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? Para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Veo alzada la mano del maestro Vladimir, la maestra Rosselvy, el maestro Carlos Castellanos ¿Alguien más? El maestro Carlos Trujillo también, si muy bien, en uso de la voz primeramente el maestro Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral, adelante maestro Carlos, este Vladimir.-----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias, buenos días a todas y todos los que integran este Consejo, a quienes nos sintonizan y siguen esta transmisión a través de nuestras redes sociales, a los medios de comunicación, mi intervención es únicamente para hacer un reconocimiento a la labor que ha hecho la comisión que rinde su informe, encabezada por la Consejera Electoral Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, integrada también por el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo y el ex Consejero David Cuba Herrera, realmente hicieron una labor muy destacable, colaboraron de una forma muy unida, establecieron trabajos muy un poco complicados pero lograron salir adelante y los lineamientos que han emitido y que fueron propuestos por esa comisión, fueron valorados por los tribunales local y del Poder Judicial de la Federación, y no solamente fueron validados, sino que hubo un reconocimiento también al Instituto por la emisión de ese tipo de lineamientos que son modelo a nivel nacional, entonces mi reconocimiento para ellos, y yo sé que con la nueva integración de la comisión seguirán los éxitos y seguirán, seguiremos siendo ejemplo a nivel nacional en materia de paridad de género y el combate a la violencia política contra la mujeres en razón de género, esa es mi aportación, muchas gracias. ---

La Consejera Presidente: Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo en uso de la voz. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, saludo con mucho gusto a mis compañeros consejeros, consejeras, a los representantes de los partidos políticos y a las personas que nos ven a través de las páginas de internet de nuestra Institución, pues meramente comentar que este informe que hoy se rinde es de los tres años en donde estuvimos, la comisión primeramente de género y luego de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos y que culmina o evoluciona, por así decirlo, a la Comisión de Género y no Discriminación ya de manera permanente, pues bien yo quisiera agradecer el apoyo institucional en todo momento para esta comisión por parte de la presidencia, por parte de la Maestra Maday Merino, la secretaria ejecutiva en su tiempo de nuestro estimado Secretario Roberto Félix y ahora de Armando Rodríguez que también colaboró mucho desde la dirección de organización y bueno y mis compañeros integrantes de esta comisión, la consejera Claudia, el consejero Víctor, bueno quisiera comentar que por primera vez se abrieron las puertas del Instituto Electoral y de Participación Electoral de Tabasco a grupos vulnerables, tuvimos foros con personas de la diversidad sexual, personas que viven con algún tipo de discapacidad y personas indígenas, también hicimos bastantes foros con personas jóvenes y como decía o comentaba ayer la Magistrada Eva Barrientos de la Sala Xalapa, sin igualdad no hay una verdadera democracia, por lo que cada vez, con base a todas las obligaciones que tiene el estado Mexicano y todas las



autoridades que lo conformamos de ir ampliando de forma progresiva los derechos humanos de cada una de las personas, que en esa riqueza tanto cultural como de condición social se encuentra, pues los valores de nuestra democracia, también quisiera resaltar que a pesar de los acontecimientos vividos durante este año dos mil veinte con motivo de la pandemia, la Comisión y el Consejo Estatal no pararon de realizar cada una de sus actividades, proponiendo y mes con mes durante este año se estuvieron aprobando lineamientos tanto de paridad como de inclusión de las cuotas jóvenes, de personas... mujeres, reformas del reglamento de denuncias y quejas que también contempla el tema de violencia política entre otras más, las reformas como bien comentaban en la reunión de trabajo a las, reglamento de comisiones y todo esto pues enfocado a dar cumplimiento cabal a todas estas reformas que se han venido dando desde dos mil diecinueve, de paridad en todo y violencia política contra las mujeres y las últimas reformas legales en las leyes federales y en nuestra propia ley local, y bueno tenemos grandes retos y en la nueva conformación seguiré coadyuvando de la mejor manera posible y les agradezco la verdad que si no hubiera sido por el equipo que conforma esta Institución, no se hubieran podido realizar casi dos mil quinientas actividades o acciones que fueron a favor tanto de las mujeres, como de estos otros grupos vulnerables, entre difusiones, activismo, participación de foros, conferencias, reuniones de trabajos, atención a casos de violencia política contra la mujer, manuales, guías, orientaciones a los partidos políticos, las sesiones, evidentemente la implementación de instrumentos jurídicos a través de acuerdos y lineamientos, la tarea monumental que se realizó por parte de todo el Instituto y los consejos distritales y municipales de identificación y localización de candidatas postuladas y que a todas las trajimos a un foro magno de más de mil doscientas treinta participantes, las múltiples reuniones de trabajos que sostuvimos todos nosotros, el trabajo colaborativo con varias instituciones que sin ellas, pues no hubiera sido posible tampoco como el INPI, el INEGI, las secretarías, la subsecretaría para el bienestar de los pueblos indígenas, etcétera, entonces todas estas resaltar que fue un trabajo arduo y que no hubo mejor...la decisión de ayer de la Sala Regional Xalapa confirmándonos estos lineamientos que como han comentado a nivel nacional con el tema paritario no existe en ninguna, en ningún otro estado en virtud de esta ponderación del pre...de la población y de la el número de mujeres y de la participación política que tiene cada municipio, además, en otros estados no obstante de tener sentencias ya donde los condenan hacer lineamientos incluso teniendo altos porcentajes de población indígenas hasta el momento no han emitido los lineamiento correspondientes, Tabasco punta de lanza y me enorgullece mucho formar parte de este equipo. Muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Gracias maestra y sí un excelente trabajo y bueno, pero doy el uso de la voz, ahora al maestro Carlos Alberto Castellanos Morales, del Partido de la Revolución Democrática, en uso de la voz. -----

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Buenos días consejeras y consejeros y representantes de los partidos políticos con su venia ciudadana presidente, en efecto yo creo que es motivo el día de hoy de celebrar que se confirma en la Sala Xalapa estos lineamientos de paridad y no discriminación, y lo es porque estamos ante un verdadero cumplimento a la igualdad de hombres y mujeres, el PRD es un aliado de la paridad desde sus estatutos y su declaración de principios, siempre ha mencionado la importancia de la participación de las mujer en la vida pública, es decir, que no solamente es de dicho, sino de hechos en cada una de las acciones que viene realizando, que obviamente es digno de reconocer este trabajo que encabezó acertadamente la consejera Rosselvy, porque tenemos constancia de su trabajo y su dedicación desde que se inició este procedimiento tengo el placer de conocerla desde hace años y de ver cómo ha impulsado este trabajo y la representación del PRD lo tiene que manifestar de esa manera, porque hay que, honra al que honor merece, entonces, yo creo que va a ser de ayuda de beneplácito, porque también va a meternos a los



partidos políticos en esa dinámica de dar cumplimiento a esto, esto no se puede seguir postergando, no se puede te espero mañana, o pasado, tiene que ser hoy, tiene que ser a la de ya, porque ya la reforma constitucional prácticamente fue aprobada y algo de destacar de esta sentencia que a va doc con el informe que presenta la consejera, es de que reconoce la posición que hemos estado planteando nosotros aquí en este consejo en relación a que la ley no se consulta, y es un debate nacional que y a pesar de que la corte por mayoría de seis a cinco determinó que se haga una consulta pública, por un tema que es única y exclusivamente la aplicación de la ley, no estamos solos nosotros en este señalamiento, la barras y colegios de abogados que son los expertos en derecho han manifestado el equívoco de la corte al determinar una situación que solamente fue llevada al terreno político, por cumplimiento de un capricho momentáneo y no tanto por la obediencia a la ley, entonces seguimos en esa misma línea y yo creo que quienes hayan tenido la oportunidad de estudiar la carrera de leyes desde el primer semestre enseñan de que el estricto respecto al estado de derecho, transita por el respeto y acatamiento de la ley, si bien, no compartimos lo que el máximo tribunal a dicho, lo acatamos, lo acatamos porque no vamos atropellar, nosotros no vamos a atropellar al estado de derecho, vamos a poner un ejemplo, pero si con ese corchete de que nos preocupa el sentido que está tomando, y bueno en estos momentos en el cual se recibe este informe que contiene acciones afirmativas, que contiene trabajo, que contiene horas y horas sin descanso, seguramente va a ser de beneficio para todas las mujeres, los grupos minoritarios, los jóvenes y eso lo celebramos, porque es parte de lo que nosotros siempre hemos manifestado, por eso fue que el PRD no impugnó este acuerdo, porque creíamos y creemos y seguimos sosteniendo que es de suma importancia que se vaya materializando, así que vamos a seguir trabajando para que podamos llevar a efecto y dar cumplimiento a esto y tengan por cierto el pueblo de Tabasco lo debe de saber de qué, vamos a participar con ellos, porque vamos a incluirlos en este proyecto, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz, también el maestro Carlos Trujillo Peregrino, del partido Movimiento Ciudadano. -----

Licenciado Carlos Trujillo Peregrino consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias consejera presidente, tengan muy buenas tardes, las y los consejeros electorales, las y los consejeros representantes de los partidos políticos y las y los que siguen esta transmisión, me permití leer el informe rendido por parte de la comisión y en este caso muy acertado dirigido por la maestra Rosselvy y por sus integrantes que veo una labor ardua que han hecho durante estos tres años, creo que todavía van a tener un poco más de trabajo con estos nuevos lineamientos que fueron ya confirmados por la Sala Regional, trabajo que es dignificante para todos, porque ya hay una paridad completa para los que vayan a ser candidatos en un momento dado, felicito a todos los integrantes, inclusive a los que estuvieron representando a los partidos por que también todos los consejeros representantes de los partidos intervienen y es justo que también reciban la felicitación de ellas y ellos. Precisamente ya se está platicando con la que va a representar a Movimiento Ciudadano ante esa comisión y por instrucciones de nuestro nuevo coordinador de Movimiento Ciudadano aquí en el Estado Juan Alonso Huerta en acuerdo con nuestra delegada nacional de Movimiento Ciudadano la Licenciada Fanny Cristel Vargas Vázquez se está instruyendo precisamente para que sean las mujeres que tengan mucha intervención y las representaciones sean ambas, hay que entonces felicito a todos y especialmente como felicito a la maestra Rosselvy y a todos ustedes que también sin el apoyo de ustedes no podrían haber llegado a este fin e inicio que hay de proceso también, muchas gracias por su atención. -----

La Consejera Presidente: Bien, cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 numeral 8 del Reglamento de Sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos? Me uno a las felicitaciones de la comisión que integró en su momento y también todo el trabajo que

en su momento hicieron también las áreas operativas del instituto para que, estos más de mil eventos realizados en razón de estos tres elementos que ahorita integran la participación democrática en nuestro estado de Tabasco se hiciera posible, así mismo agradezco obviamente también a todos los integrantes del Consejo, tanto los señores consejeros como también los señores representantes de los partidos políticos, porque entre todos se abonó para que este buen ejercicio democrático tuviera este buen rumbo y por supuesto tuviéramos también la posibilidad de que el día de hoy, queden firmes a través de la Sala Xalapa, entonces muy enhorabuena para todos, para todo este ejercicio democrático que impactará por supuesto las representaciones más adelante y por supuesto también las asignaciones que se hagan en su momento y por supuesto también quiero decir que, en esta nueva integración, la maestra Elvia que se encuentra ahora con nosotros tiene un trabajo bastante significativo en este ejercicio del dos mil veinte, dos mil veintiuno y sabemos de su gran compromiso y responsabilidad con el tema democrático y por supuesto la participación de la mujer en estas, en todas las áreas, en éstas y en todas las áreas de la vida política de nuestro Estado Mexicano y obviamente de nuestro Estado aquí en Tabasco, entonces sabemos también que este nuevo equipo que se integra con la maestra Rosselvy, también estará integrada ahí el maestro Vladimir, estarán integrados en esta actividad tan importante y por supuesto todo el Consejo abonará para que este buen ejercicio tenga buen puerto entonces agradecemos muchísimo, y bueno seguimos con nuestra sesión y le pregunto al señor Secretario, si nos da conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera presidente el **sexto** punto del orden del día, es el relativo a la **clausura** de esta sesión.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con cincuenta minutos del día jueves ocho de octubre del año dos mil veinte, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchísimas gracias, pasen ustedes muy buenas tardes-----

Constando la presente acta de nueve (9) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinte (2020), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdova
Secretario del Consejo

Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral



M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Mtra. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

MORENA

Partido Encuentro Solidario